

Carlos BARRERA

La prensa española ante la designación de Don Juan Carlos como sucesor de Franco a título de Rey

Se cumple en el mes de julio de este año 1994 el vigesimoquinto aniversario de la decisión del general Franco de nombrar al entonces Príncipe Juan Carlos de Borbón como sucesor en la Jefatura del Estado a título de Rey. Nos proponemos realizar por ello un análisis de lo que ocurrió en la opinión pública española impresa en torno a este suceso clave para el futuro político español. La cuestión monárquica siempre había estado latente como posibilidad más o menos remota o próxima desde los primeros pasos del régimen franquista, dada la larga tradición multiseular de la Corona en nuestro país. Pero fue un 22 de julio de 1969 cuando Franco, mediante su propuesta a las Cortes, intentó zanjar definitivamente todas las dudas, rumores y correveidiles que la cuestión había suscitado.

1. El escaso ambiente monárquico en España

Desde 1947, año en que la Ley de Sucesión fue aprobada por referéndum popular, España estaba oficialmente constituida en Reino; eso sí, un Reino un tanto peculiar ya que carecía de monarca hasta que el Jefe del Estado, el general Franco, estimara oportuna la designación de un sucesor que ocupara el trono vacante. Indudablemente, se trataba de un paso adelante hacia la configuración monárquica del régimen que él presidía, pero al mismo tiempo suponía una vulneración en toda regla de la legitimidad hereditaria propia de la Monarquía: no otra cosa significaba el articulado de dicha Ley Fundamental, que dejaba al arbitrio de Franco y al consentimiento de las Cortes la elección de la persona sobre quien debía recaer la Corona.

No puede extrañarnos así el testimonio de Torcuato Luca de Tena, que decidió votar en el aludido referéndum escribiendo en la papeleta: "Ni SI ni NO... sino todo lo contrario". "Lo hice con tristeza – ha dejado escrito –, pero era la fórmula que mejor representaba mi pensamiento" [1] . En efecto, le resultaba duro votar NO a una Ley que, a pesar de todo, instauraba la forma monárquica de gobierno en España, pero no menos duro era dar el consentimiento a una monarquía de tipo electivo, propia de los tiempos visigóticos.

Tanto antes como después de 1947 (en este sentido, poco varió la política oficial respecto de la Monarquía) la institución monárquica fue sometida, sin embargo, a continuos ataques y a auténticas campanas públicas de desprestigio, impulsadas la mayoría de ellas por la Falange y con el beneplácito de Franco. Desde el aparato de censura se procuraban eliminar las referencias a cualquier Monarquía, las noticias relacionadas con personajes de la realeza y las actividades de Don Juan de Borbón. Apenas se permitió informar con amplitud a los periódicos de la muerte y funerales del rey Alfonso XIII en 1941 [2] , y a un periódico tan caracterizadamente monárquico como ABC se le obligó, al menos en un par de ocasiones, a publicar sendos artículos sin firma contra donjuanistas declarados como José María Gil Robles y el duque de Alba [3] . Se daba publicidad a otros posibles pretendientes al trono con el objeto de crear confusión y ofrecer una sensación de personalismos, intrigas y camarillas cortesanas entre las filas monárquicas. Y un largo etcétera que se podría seguir añadiendo.

Todos estos ligeros apuntes ponen de relieve las enormes dificultades con que el Conde de Barcelona y sus seguidores monárquicos dentro y fuera de nuestro país se encontraron para que

llegara sin tergiversaciones su mensaje político. Juzgando las cosas desde este punto de vista, tiene razón Toquero cuando afirma que "nadie podrá mantener objetivamente que Franco se comportó como un monárquico" [4] , por más que formalmente fuese él – hecho que no puede ponerse en duda – quien trajera la Monarquía en la persona del príncipe Juan Carlos. Por puros intereses políticos y de poder permitió Franco que se atacara impunemente a la Monarquía y a los monárquicos, sin posibilidad alguna de réplica, al menos hasta la Ley de Prensa de 1966. Es lógico así concluir que los españoles no conocieron la verdadera realidad acerca de Don Juan y de la Monarquía, debido a la desfiguración consciente y manipulada a que fueron sometidos desde instancias oficiales.

El propio Franco y sectores importantes del régimen (sobre todo falangistas) se escudaban, en no pocas ocasiones, en el escaso ambiente monárquico del país para dilatar o ralentizar la resolución de la cuestión monárquica. Conociendo como se conocen ahora las campanas antimonárquicas promovidas desde el poder, dicha justificación debe calificarse como cínica e hipócrita pues se trataba de un ambiente conscientemente fomentado.

2. Monárquicos, regencialistas y posibilistas.

En el ámbito de la prensa, y a la altura de 1966, dos diarios madrileños destacaban por su reconocida filiación monárquica: uno de gran tradición y solera como el ABC, y otro recién convertido a la causa como el *Madrid*. El primero de ellos era el periódico monárquico por excelencia, con una larga y brillante hoja de servicios a la institución en su historial. La nueva Ley de Prensa de 1966 le había permitido de nuevo, tras la fuerte censura a que fue sometido desde 1939, mostrar con menos cortapisas su monarquismo. Para ABC la Monarquía era consustancial a la historia y al ser de España. No obstante, algunos de sus primeros atrevimientos editoriales bajo la Ley Fraga fueron cortados por el Ministerio de Información. Recuérdese aquel artículo, firmado por Luis María Ansón en julio de 1966, y titulado "La Monarquía de todos", que supuso el secuestro de la edición, la apertura de un expediente administrativo y una querrela ante el Tribunal de Orden Público por propaganda ilegal. En dicho escrito, Ansón afirmaba que "en España los caminos políticos conducen a la Monarquía de Don Juan, que es la Monarquía a la europea, la Monarquía democrática en el mejor sentido del concepto, la Monarquía popular, la Monarquía de todos" [5] .

Además, *Arriba* le contestó con un violento editorial titulado "La Monarquía de todos los enemigos", en el cual volvía a presentar una imagen de la Monarquía como institución desfasada, reaccionaria, capitalista y defensora de los privilegios de la clase adinerada y aristocrática, alejada del pueblo y causante de la decadencia española. Con un lenguaje bastante catastrofista, explicaba con contundencia que "si la Monarquía estuviese condenada a ser lo que el artículo que ayer leímos patrocina, encontraría enfrente a todos los españoles" [6] . Por su parte, un paternalista Emilio Romero avisaba en *Pueblo* a los monárquicos que la pretensión de instaurar una Monarquía democrática era "un romanticismo político anticuado y una carencia de análisis histórico y de vivencias" [7] , Y el propio Franco, según testimonio de su primo, calificó el artículo de Ansón como "tendencioso, inoportuno e impolítico" y, en una evidente exageración, llegó a decir que "el mayor enemigo de la Monarquía y del Régimen no hubiera escrito nada más lamentable" [8] .

En la opinión pública, sin embargo, se había producido un notable avance, inimaginable antes de 1966. Ya se podía ofrecer más y mejor información sobre la figura del Conde de Barcelona,

rectificar informaciones o salir al paso de ciertas acusaciones, e incluso escribir artículos promonárquicos; bien es verdad que los Gobiernos contaban con diversos medios de control o de disuasión que convertían aún en precaria esta libertad de expresión, como pudo verse en el caso del citado artículo de Anson.

Hemos mencionado antes al diario *Madrid* como nuevo en las filas monárquicas. Desde que en septiembre de 1966 pasó a orientarlo editorialmente el catedrático valenciano Rafael Calvo Serer, se convirtió en el diario de la capital con una línea política más avanzada y caracterizadamente reformista, en sentido democrático, del régimen. Y desde 1967 también su línea informativa se contagió de este espíritu, de la mano del que fue su director Antonio Fontán. Ambos personajes, y otros más presentes en la operación de renovación de este rotativo madrileño, pertenecían al Consejo Privado del Conde de Barcelona; de ahí que fuera lógica la pretensión de poner el periódico al servicio de la restauración monárquica.

Fueron, sin embargo, bastante distintas las posiciones y las actitudes de ambos periódicos ante la España que les tocó vivir. Acabamos de decir que una primera diferencia estribaba en el mayor aperturismo ideológico-político que representaba *Madrid*, mientras que ABC defendía posturas más conservadoras. Hubiese sido impensable, por ejemplo, que este último publicara un editorial como el que recogió *Madrid* el 30 de enero de 1967, titulado "La protesta no es siempre moralmente condenable", en el que se justificaban ciertos aspectos de la protesta estudiantil. ABC, periódico de orden, no lo hubiera consentido.

Pero además se alzaba otra diferencia no menor entre ambos, pues así como ABC hacía de su monarquismo punto fundamental de su ideario, *Madrid* consideraba más importante y urgente para el país la defensa y fomento de las libertades públicas fundamentales y la democratización de sus instituciones y de su vida pública. De hecho, lo que congregó a una buena cantidad de periodistas, escritores, intelectuales y profesionales alrededor de *Madrid* no fue la profesión de fe monárquica sino ese afán reformista y ese espíritu de libertad que respiraba el periódico. Claro que, al conseguir aglutinar a mucha gente ideológicamente dispar en torno a esas concepciones y al contar el diario con Don Juan y con la monarquía en sus soluciones políticas, realizaba una labor no despreciable de predisposición positiva hacia la salida monárquica de gentes lejanas, refractarias o indiferentes hacia la institución.

Ahondando aún algo más, puede afirmarse que frente a las razones fundamentalmente histórico-legitimistas que esgrimía un ABC para pedir la restauración monárquica, *Madrid* hacía hincapié en la necesidad – dados los tiempos que corrían y el comentado escaso ambiente monárquico – de una legitimación sociológica o democrática de la Monarquía, consistente en presentarla como la forma de gobierno que más ventajas de hecho podía proporcionar a España en los órdenes político, económico y social. También se aducía, para justificar esta línea, que las generaciones jóvenes no se veían atraídas por un ideal basado sobre todo en razones puramente históricas, y había que captarlas con otras mucho más pragmáticas y cercanas a su sensibilidad. Algunos de los títulos de editoriales de *Madrid* que tocaban esta cuestión, que fueron pocos, resultan significativos: "Hablemos de otras cosas", "La Monarquía, ¿vale todavía hoy.", y el artículo de Calvo Serer en 1971 "Un Rey que pueda ser Presidente de la República" [9].

La Prensa del Movimiento, dominada por los falangistas, se había caracterizado habitualmente por su beligerancia antimonárquica desde los primeros pasos del régimen franquista. La vieja rivalidad

entre monárquicos y falangistas, aparecida ya incluso en la guerra civil, seguía en pie en plenos años sesenta, máxime si tenemos en cuenta que los segundos iban viendo cómo crecía la posibilidad de que Franco se inclinara por nombrar un sucesor a título de Rey. En general, los diarios falangistas y de los Sindicatos (el *Pueblo* de Emilio Romero) mostraban una clara preferencia por la solución regencialista que también contemplaba la Ley de Sucesión: una Regencia, cuya vigencia cabía ir prorrogando casi de modo indefinido, y que podía recaer sobre algún militar prestigioso como era el caso de un Muñoz Grandes. En el fondo, se trataba de un republicanismo encubierto.

Los recelos y la desconfianza hacia lo que significaba o podía significar la Monarquía eran muy grandes en estos sectores. Un periódico falangista, aunque no dependiente del Movimiento, como lo fue el efímero *Diario SP*, llegó a afirmar sin ningún rubor lo siguiente, coincidiendo con el bautizo del entonces infante Felipe en 1968:

"La aspiración de la entronización borbónica ha sido presentada en todo momento por sus exegetas y valedores como una restauración de signo contrario a lo que hemos construido en España, durante los últimos 30 años, bajo el mando de Franco.

(...) Aquí no puede venir nadie que no llegue imbuido del espíritu creador, progresista y revolucionario del 18 de julio. Una monarquía imbuida al ciento por ciento del espíritu de continuidad de la obra de Franco podría ser una solución. Cualquier otra clase de monarquía sería un suicidio. Como imbuirse de ese espíritu no es cosa que pueda improvisarse, cuando se viene de fuera, tal vez a la nación le tenga más cuenta esperar hasta 1998" [10] .

En este año citado el infante Felipe de Borbón cumpliría 30 años, es decir, la edad mínima requerida por la Ley de Sucesión para poder ser designado sucesor, En definitiva, *Diario SP* no se fiaba ni de Don Juan ni de Don Juan Carlos.

Algo más pragmático resultaba, sin embargo, *Pueblo*. Su director, que se reconocía lejano del sentimiento monárquico, consideraba, en cambio, que Franco iba a decidirse finalmente por la Monarquía, y culpaba a los monárquicos de impaciencia, cortedad de miras y de asustar a la nación con sus salidas de tono, sus rencillas internas y su afán de poder. Llegó a escribir que la mejor manera de que llegara la Monarquía era dar "vacaciones a algunas plumas monárquicas" [11] , que a su juicio no hacían sino enturbiar el ambiente, ya de por sí poco propicio. Y en febrero de 1968, corroborando esta tesis, firmó las siguientes palabras, reveladoras de su pensamiento:

"Dado que existe una gran indiferencia nacional y popular por la Monarquía, y una vez que el Régimen, mediante referéndum, tiene prevista la sucesión monárquica, vamos a ver si conseguimos que los monárquicos se callen, a ver si de esta manera nadie se asusta, y la monarquía puede volver, a pesar de que nadie la eche de menos" [12] .

Otro de los grandes diarios españoles, el católico *Ya*, estaba vinculado a un sector político tradicionalmente accidentalista en la cuestión de las formas de gobierno: baste con recordar el público acatamiento de la República que protagonizó su hermano mayor *El Debate*. Por ello, aunque veía como lógica y más que probable la llegada de la Monarquía, anteponía a ésta los intereses de la nación, que debían ser lo primero. Ya en enero de 1969 explicitaba estas razones cuando escribió que "como cualquier otra fórmula política, la Monarquía está al servicio de la

Nación y no a la inversa. Lo mismo hay que decir, naturalmente, de quienes puedan encarnarla (...) El bien común; esa es para la nación la mejor legitimidad" [13] . Casi exactamente la misma razón que la que dio *El Debate* en su célebre editorial del 15 de abril de 1931, cuando dijo que "la nación está por encima de las formas de Gobierno" [14] .

3. Convencer a los reticentes

Cuando el general Franco tomó la decisión de nombrar sucesor, desde el Gobierno se inició una rápida campana cerca de los principales periódicos españoles para asegurar su postura editorial favorable. Con la mayoría de ellos no se iban a plantear especiales dificultades, pero con *ABC* y *Madrid* las gestiones iban a ser mucho más delicadas por la conocida filiación monárquica de ambos: no se podía tener, a priori, la absoluta seguridad de que darían su brazo a torcer. Manuel Fraga, como ministro de Información y Laureano López Rodó, como ministro que más se había distinguido en el empeño de que Franco designara como sucesor a Don Juan Carlos de Borbón, fueron los hombres que se encargaron principalmente de esta labor de convencimiento de la prensa.

La misma tarde del 16 de julio en que se iba a hacer pública la convocatoria extraordinaria de las Cortes, Fraga comenzó a desarrollar una actividad que él mismo no dudó en calificar de "frenética" [15] , con llamadas de Carrero, Franco y el embajador en Lisboa, entre otros. Esa misma tarde se entrevistó ya, según su testimonio, con los Luca de Tena en un primer acercamiento hacia *ABC*. Por su parte, López Rodó habló con Javier de Echarri, director de *La Vanguardia* y aseguró también la reacción positiva del *Diario de Barcelona*. Habló asimismo con el director de *Madrid*, Antonio Fontán, al que no pudo convencer: el ministro le encontró "contrariado por la decisión tomada" [16] y dispuesto a formular una propuesta alternativa a la de Franco, consistente en que el Príncipe fuera nombrado sucesor no a título de Rey sino de Regente.

El sábado 19 de julio Fraga volvió a entrevistarse con Torcuato Luca de Tena, "que me enseña – escribió en sus Memorias – dos proyectos de editorial; quedará el menos inconveniente". Y en efecto, al día siguiente el diario monárquico publicó un editorial titulado "Con la sangre de nuestros Reyes", que significaba su apoyo a la decisión del Jefe del Estado. Eso sí, no pudo dejar de recordar con emoción – larga había sido su lealtad – la figura de Don Juan. Decía así el párrafo principal del editorial:

"Conocedores de las sobresalientes condiciones personales del Príncipe Don Juan Carlos, de su profundo y estricto sentido del deber y de su gran amor a España, pedimos a Dios que ilumine sus pasos en el difícil camino del más sacrificado servicio a la grandeza de la Patria. Nacido el Príncipe en una familia que es centro de clarísimas virtudes cívicas y cristianas, ha recibido directamente de su padre, el Conde de Barcelona, la ejemplaridad del espíritu de servicio, del abnegado cumplimiento del deber, la noción exacta de sus altas responsabilidades y el sentimiento de un acendrado patriotismo" [17] .

Guiado por su sentido de lealtad personal hacia Don Juan, el director de *ABC*, Torcuato Luca de Tena, le había dirigido previamente una carta en la que le exponía el porqué de la posición adoptada por el periódico ante lo que denominaba un "gravísimo dilema: o no defender a ultranza la pureza del orden sucesorio y la legitimidad del hijo y heredero de Alfonso XIII o desunir a los españoles en torno a la figura del hijo primogénito (y único varón) de Vuestra Majestad". Advertía que estaba ante una "solución que nos ha sido dada: de la que no somos responsables, pero que esta

ahí, al alcance de las horas, como un hecho irreversible". De ahí que optara por aceptarla por la fuerza de los hechos y que recomendara al Conde de Barcelona no provocar un "público enfrentamiento entre padre e hijo" que "sería un mal irreparable para la Institución y para España". Le pedía, por consiguiente, "un nuevo sacrificio que la hora presente parece exigir de Vuestra Majestad" [18] . Como puede verse, Luca de Tena resultó mucho más explícito en su explicación a Don Juan de los motivos que le llevaban a apoyar la decisión de Franco que en el editorial del periódico.

La declaración política del Conde de Barcelona, hecha pública el día 19, no pudo ser reproducida en su integridad por la prensa española. En teoría, desde la promulgación de la Ley de Prensa de 1966, la censura había quedado abolida, pero siempre le quedaban al Gobierno los suficientes medios como para poder impedir de hecho determinadas informaciones o mutilarlas. El ABC del 20 de julio, el mismo día en que publicó el reseñado editorial, sólo pudo recoger unas líneas de la declaración, precisamente las más favorables: "Nunca pretendí, ni ahora tampoco, dividir a los españoles. Seguiré defendiendo a mi patria como un español más, a la que deseo de corazón un porvenir de paz y prosperidad". Los españoles quedaban así desinformados, pues en ese mismo escrito original se criticaba, por ejemplo, que "para llevar a cabo esta operación no se ha contado conmigo, ni con la voluntad libremente manifestada del pueblo español" [19] .

Tal como le había anunciado en su carta a Don Juan, Torcuato Luca de Tena – que era además procurador – votaría, sin embargo, NO en la votación efectuada en las Cortes sobre la designación del Príncipe Don Juan Carlos. "Esto es lo que haré, dijo en aquella carta, por lealtad a Vuestra Majestad, si Vuestra Majestad no apoya de una o de otra manera la única solución que nos ha sido dada". Y en efecto, fiel a su palabra, así lo hizo: fue uno de los escasos diecinueve procuradores que se opusieron frente a los 491 que votaron a favor. Quiso distinguir entre lo que le parecía obligación del periódico y lo que le imponía su deber personal de lealtad, no trasladable al periódico. Su postura fue alabada al día siguiente por el Príncipe y ya designado sucesor en La Zarzuela, al dirigirle las siguientes palabras: "Quiero agradecerle lo que hiciste ayer por mi padre, votando que no" [20] .

4. La resistencia del diario Madrid

El silencio editorial del diario que ostentaba el nombre de la capital continuaba según iban transcurriendo los días. Sólo los muy enterados sabían de la existencia de delicadas gestiones con el ministro Fraga con el objeto de que *Madrid* pudiera dar a conocer su opinión libre acerca de la designación. Finalmente, el día anterior a la sesión extraordinaria de las Cortes, apareció en primera página del vespertino, junto a la histórica noticia de la llegada del hombre a la Luna, un denso y meditado editorial titulado "Ante las Cortes del 22 de Julio", a través del cual el periódico exponía su postura.

El tono con que estaba redactado era bastante técnico y académico, con un lenguaje preciso que se refería primero a las distintas posibilidades abiertas por la Ley de Sucesión, que pasaba a analizar. Descartada por principio y por su falta de adecuación a la realidad y a la tradición española la solución de la Regencia, cabían dos alternativas: la designación de un sucesor a título de Rey, o la misma designación pero a título de Regente. La primera de ellas presentaba, según el diario, la ventaja de su mayor concreción pero presentaba el grave "inconveniente de cerrar toda posibilidad institucional y personal de opción", eufemismo o perífrasis que apuntaba al cierre de cualquier

posibilidad futura de que el legítimo depositario de la Corona, Don Juan de Borbón, pudiera acceder al trono.

La otra alternativa – la designación a título de Regente – contaba con mayores ventajas, según el frío análisis del editorial de *Madrid*, cuyo último párrafo decía:

"La solución del Príncipe Regente vendría a consolidar con certidumbre indubitada la solución monárquica, la única que está exactamente definida en Leyes y Principios. La Regencia aseguraría la continuidad del Régimen y el empalme con la monarquía. El desgaste indudable que, cuando desaparezca la fuerte personalidad política de Franco, ha de sufrir el sucesor inmediato, se evitaría así al Rey definitivamente instaurado" [21] .

Se trataba, en definitiva, de una solución puente y de compromiso, que buscaba seguir dejando en suspenso la resolución definitiva de la cuestión sucesoria. Con el nombramiento de Don Juan Carlos como sucesor a título de Regente, se conseguiría atender de algún modo a los no pocos partidarios de que se le nombrase sucesor, y al mismo tiempo no cerrar las puertas a su padre. A pesar del tono moderado, sosegado y básicamente técnico del editorial, la tesis de fondo resultaba explosiva en el contexto de la unanimidad favorable a la decisión de Franco que estaba registrando la opinión pública. Cuenta Calvo que el sociólogo Vidal Beneyto opinó, a propósito de este editorial, que le había parecido "una finísima ironía o un brindis a Don Juan" [22] . Evidentemente, no le faltaban razones para sacar esa conclusión.

La de *Madrid* fue prácticamente la única voz discordante en la prensa diaria española con respecto a la fórmula prevista de la designación. No es difícil suponer que esta toma pública de posición, crítica con la alta decisión política de Franco, disgustaría al general, no acostumbrado a que le llevaran la contraria desde un medio de comunicación. De hecho así lo atestigua el propio Calvo y se deduce de las telegráficas palabras de Fraga en sus Memorias, que aluden a "un último incidente con Sebastián Auger (consejero delegado entonces del *Madrid*) y sus muchachos" [23] .

No desconocía, sin embargo, las intenciones de Rafael Calvo ya que éste le había escrito personalmente el 17 de julio acerca de la cuestión, expresándole "la preocupación que me produce el que se cierren posibilidades o se verifiquen rupturas", por lo cual le pedía "que la designación de don Juan Carlos de Borbón no se haga a título de rey, sino de príncipe regente". Y finalmente le solicitaba "autorización para manifestar mi criterio y razonar ante la opinión pública la propuesta anterior" [24] . Lo que resultaba más que evidente, como ha señalado López Rodó, era que la esperanza de influir en el ánimo de Franco con esta propuesta "no tenía la más leve posibilidad de abrirse camino" [25] .

Al tiempo que estas gestiones ante el Jefe del Estado, Calvo y los hombres del *Madrid* negociaron con Fraga la toma de postura del periódico. La mañana del 19 de julio, Sebastián Auger visitó al ministro para tratar de obtener su consentimiento a la publicación de dos artículos que le enseñó: uno firmado por Calvo Serer, que expresaba su opinión personal, y otro editorial, elaborado por José María Desantes sobre la base de uno ya escrito por Calvo, del que respondía el diario como tal. A este último no le puso apenas objeciones, pero condicionó su visto bueno a que no fuera dado a conocer hasta la víspera de la sesión de Cortes. Por eso salió el día 21, si bien Calvo llegó a pensar en la conveniencia de no publicarlo dada la escasa influencia que podía ya tener, y respondiendo así con el silencio a la orden de retraso impuesta por Fraga. Pero finalmente el resto

de los dirigentes del periódico le convencieron de que valía la pena hacer oír la voz disidente.

No ocurrió lo mismo con el artículo de Calvo. Según cuenta éste, Fraga difirió su respuesta a Auger sobre dicho escrito hasta el lunes 21. Pero leyendo las Memorias del ministro se puede concluir que desde el principio había decidido prohibir su publicación. Sus lacónicas palabras apenas dejan lugar a dudas: "Sebastián Auger me enseña un artículo virulento de Rafael Calvo" [26] . En efecto, el fondo del artículo era muy crítico respecto de la decisión de Franco, comenzando por el mismo título – "El nuevo error Berenguer" –, que evocaba al célebre escrito por Ortega en tiempos de la "dictablanda". (El título del primer borrador era todavía más descriptivo: "Otro error innecesario e inviable. No hace falta sucesor sino cambio de gobierno"). A lo largo de sus líneas se deslizaban afirmaciones como las siguientes:

"¿No será otro error Berenguer, innecesario e inútil, el instaurar prematuramente a un sucesor que se convertiría en el símbolo del inmovilismo, de la rigidez, del aislamiento de la dinámica política contemporánea en la Europa Unida y en Estados Unidos? (...)

Sería otro error inútil porque no es posible parar la marea creciente de la historia cuando la tendencia es de libertad, reformismo, 'contestación' (...)

Lo que urgen son reformas, hombres nuevos para nuevas soluciones, cambios en el Gobierno, y no la designación de un sucesor (...)

Mientras la sucesión del Príncipe Juan Carlos a título de rey enajenaría una gran corriente nacional, su nombramiento como Regente daría garantías de continuidad sin cerrar las esperanzas a quienes confían en la evolución dentro de la legalidad" [27] .

Ciertamente, los términos empleados eran duros, con graves acusaciones de inmovilismo y anacronismo al régimen, que contrastaban con algunas de las palabras que había utilizado para dirigirse epistolarmente a Franco, de quien destacaba su "proverbial sagacidad" y a quien expresaba que "V.E. tiene ya un lugar destacadísimo en la historia de España" [28] .

Madrid, aparentemente, había perdido una importante batalla política por la que venía luchando. Pero nadie puede dudar de que dio la cara valientemente, dentro de los límites, no siempre generosos, que la legislación y la coyuntura política de la época permitían. En el seno de la propia empresa editora del periódico comenzaron a surgir voces, entre ellas la de Luis Valls, que pedían una renovación del equipo dirigente y pensante del diario: estaban a punto de estallar las fuertes disensiones internas que caracterizarían la vida del periódico hasta su cierre definitivo, por orden del Gobierno, en noviembre de 1971. Pero los Calvo, Fontán y demás prosiguieron su tarea, y en un documento en que pretendían fijar los objetivos de *Madrid* en la nueva etapa política abierta con la designación de sucesor, consignaron lo siguiente, en relación con la cuestión monárquica: "lograr, con las ayudas y colaboraciones que sean precisas, que, a la muerte de Franco, no venga un 'rey fascista' o prisionero de una dictadura militar" [29] .

5. Monárquicos por obediencia a Franco

De modo unánime la Prensa del Movimiento y de los Sindicatos acató la nueva Monarquía instaurada por Franco. Esta actitud favorable no fue, ni muchísimo menos, entusiasta, dado el

histórico recelo e incluso aversión a la monarquía demostrado con hechos y con palabras por los sectores falangistas del régimen. Pero el sentido de lealtad al Jefe del Estado y, no lo olvidemos, Jefe Nacional del Movimiento, les llevó a sacrificar sus propias convicciones y apoyar la decisión sucesoria. Claro que un análisis detallado de las explicaciones editoriales que ofrecieron reflejaba su deseo de que la Monarquía instaurada (conscientemente, además, empleaban este término frente al de "restaurada") respondiese a los ideales que hicieron posible el Estado del 18 de julio, esto es, que fuese la Monarquía del Movimiento.

En un editorial publicado a finales de 1968, *Arriba* tomaba una postura bastante clara con respecto a la cuestión monárquica. Lo verdaderamente básico e importante, decía, era que "quien en su día asuma la Jefatura del Estado posea 'las cualidades necesarias para el desempeño de su alta misión' y jure 'las leyes fundamentales, así como lealtad a los Principios que informan el Movimiento Nacional'", es decir, dos de las condiciones que imponía la Ley de Sucesión. E insistía: "Esta es la categoría; la anécdota es la persona en quien recaiga tan excelsa función" [30]. La conducta, pues, que se había marcado *Arriba* se basaba en el puro y simple acatamiento del orden constitucional aprobado por sendos referendums. Así lo resumía tres semanas después:

"Para nosotros – diremos una vez más – el tema comienza y termina en la misma Ley de Sucesión, El 'orden establecido en la dinastía española', puede ser una realidad histórica que afecte a una o varias familias, pero no figura para nada en nuestra realidad legal" [31].

Resulta lógico, por tanto, que un acontecimiento de tanta trascendencia como el de la sucesión de Franco, fuera visto por *Arriba* simplemente como "el cumplimiento de algo previsto en nuestro orden constitucional" [32]. En el fondo, lo que existía era una clara falta de vibración monárquica, un aceptar a regañadientes esta solución política. Intentó, por tanto, por todos los medios, demostrar que el establecimiento futuro de la Monarquía iba a suponer la continuidad del Régimen y de los ideales del Movimiento. Forzando hasta límites más que discutibles su argumentación, llegó a afirmar que también el Movimiento era por antonomasia tradicional, católico, social y representativo, esto es, reunía las cuatro notas clásicas definitorias de la Monarquía [33].

Por su parte, el vespertino *Pueblo*, menos dogmático que *Arriba*, hizo hincapié en aspectos más pragmáticos y menos legalistas. Desde algunos meses antes, Emilio Romero ya venía anunciando que "todos los síntomas han autorizado siempre a pensar que don Juan Carlos de Borbón está siendo conducido hacia el Trono en la 'operación continuidad' del Régimen" [34], y apostaba porque Franco le designaría como sucesor en vida, por razones de prudencia política. Por esto no le sorprendió la decisión de Franco y, contra los que no se lo esperaban, argumentó: "Lo extraño, lo sorprendente es que se mantuviera la perplejidad, la incógnita y la especulación en este asunto" [35].

Aprovechó la ocasión para criticar con dureza la actuación del Consejo Privado del Conde de Barcelona y la labor, dentro de él, de hombres como Areilza, Ansón, Calvo Serer y el conde de los Andes, a quienes mencionaba explícitamente. Y con el habitual paternalismo de este tipo de prensa paraestatal, regañaba, aconsejaba y aleccionaba a Don Juan de esta manera ciertamente denigrante:

"Don Juan de Borbón y Battenberg ante el cúmulo de errores efectivos y credencializados, una vez pasada la contrariedad de estos instantes, tendrá que hacer dos reconocimientos expresos, aunque amargos, de gratitud y de satisfacción. La gratitud a Franco por la instauración de una monarquía,

cuya corona ha puesto en las sienes de su hijo, en medio de un ambiente de indiferencia general en el país hacia las formas de gobierno, principalmente hacia la forma monárquica. Y satisfacción y orgullo por su hijo, el Príncipe Juan Carlos, que en lugar de su padre, ha realizado la difícil tarea de ofrecer a la institución monárquica otra posibilidad, mediante el respeto a un sistema político, y con una prudencia y una discreción admirables para que su figura en el país no se acompañara nunca de actos ligeros, o impacientes, o detonantes" [36] .

Los ataques al Conde de Barcelona – "cúmulo de errores efectivos y credencializados", "actos ligeros, o impacientes, o detonantes" – no podían ser más directos. Frente a la Monarquía que él representaba o había representado, se levantaba, en opinión de *Pueblo* y de su director, la Monarquía encarnada por su hijo, que "cuando llegue el día, no puede ser otra que la de todo el Régimen y no de una sola clase" [37] , esto es, la Monarquía del Movimiento.

6. La aceptación de los menos comprometidos

La postura del *Ya*, fundamentada como hemos visto en la mayor importancia que otorgaba al bien común de la nación sobre el de cualquier personalismo o sector, fue explicitada, sobre todo, después del nombramiento. Por eso escribió que "desde el punto de vista nacional, e incluso desde el de la propia monarquía, ésta, la institución, que está para servir a la nación, tiene a su vez preferencia plena sobre las personas" [38] . Evidentemente, este razonamiento resultaba intolerable para los monárquicos más aferrados a la estricta aplicación del principio de legitimidad hereditaria, pero *Ya* argumentaba con ejemplos históricos como los de las renunciaciones de sus derechos históricos a la Corona por parte de Alfonso XIII e Isabel II. De ahí que impeliera a los monárquicos que estaban en desacuerdo a sacrificarse en aras del interés general:

"No pretendemos opinar en ningún sentido sobre conductas concretas, sino recordar un principio general, como es la subordinación de cualquier consideración personal al bien de la nación. Atendiendo a ese principio, ¿no es posible esperar del patriotismo y la nobleza de aquellos sectores cuyas preferencias pudieron orientarse en otro sentido que subordinen generosamente – como tantas veces hicieron en su historia – sentimientos y afectos muy comprensibles a las razones superiores que justifican la decisión tomada?" [39] .

Al igual que la Prensa del Movimiento, destacó *Ya* que se trataba de "una auténtica instauración" porque esta monarquía no venía "del pasado, como consecuencia de un derecho histórico, sino por la voluntad del pueblo español, que libremente aprobó la Ley de Sucesión, y por la de sus representantes, que en las Cortes han aprobado la propuesta del Jefe del Estado" [40] . Ciertamente, de las palabras de Franco ante las Cortes no podía concluirse otra cosa. Pero a diferencia de los sectores movimentistas se preocupó el diario católico de precisar que, "para conseguir la adhesión de los españoles", al nuevo régimen monárquico "no van a juzgarlo por sus glorias pretéritas, sino exclusivamente por sus servicios presentes" [41] . Y aquí entroncaba con otra de sus ideas clave: la política a desarrollar por la monarquía es más importante que la monarquía misma. Bien lo resumía con estas palabras, mes y medio después:

"Reiteradamente hemos dicho que una forma de gobierno es un continente más que un contenido. Lo importante es éste, no aquél (...) Esta es y ha sido nuestra actitud siempre. Nos consideramos incapaces de sentir entusiasmo por meras formas de gobierno" [42] .

Una postura, pues, más avanzada políticamente que la de la prensa oficialista, al no quedarse en el significado meramente continuista de la sucesión, y fijarse en lo que de novedad también podía representar la Monarquía. Razonaba así el diario católico: "La explicable insistencia en lo que el nombramiento tiene de 'continuidad' ha dejado en la penumbra lo que representa de 'novedad' (...) Don Juan Carlos será, pues, el sucesor de Franco, pero no como otro Franco, sino como pieza fundamental de un régimen de instituciones adecuado a épocas de normalidad" [43] . Apuntaba, por tanto, hacia un futuro no muy lejano, que debía suponer un avance en sentido democrático del régimen; de ahí que, hablando de la Monarquía, acabara diciendo: "No basta con establecerla. Hará falta consolidarla. Sólo podrá ser consolidada si se logra darle ese contenido democrático y social a que aludíamos" [44] .

Otro importante periódico, *La Vanguardia*, se sumó sin problemas a la actitud favorable. Ya ha quedado dicho cómo López Rodó había hablado con su director, Javier de Echarri, para asegurar la posición del veterano diario catalán, El mismo día de la sesión extraordinaria de las Cortes publicó un editorial de claro sabor monárquico y de adhesión a la persona del sucesor designado:

"Nuestro periódico no ha ocultado nunca sus viejos sentimientos monárquicos y, consecuentemente, saluda con emoción y con júbilo el advenimiento de la suprema Institución que Dios quiera que presida muchos años de paz y de unidad entre todos los españoles" [45] .

Repasaba luego las notas características y clásicas de la Monarquía (católica, tradicional, social y representativa), para centrarse en esta última, en la que hacía especial hincapié: "Esencialmente, medularmente, tiene que ser representativa" [46] , o lo que era lo mismo, adecuada a los cambios políticos que la sociedad española parecía demandar a finales de los años sesenta. Al día siguiente, otro editorial reproducía y hacía suyos los elogios que su colega *ABC* había dedicado a la persona de Don Juan de Borbón " [47] .

7. A modo de conclusión

Fueron distintas y varias, como se ha podido apreciar, las posturas de los principales órganos de prensa diaria en España ante la sucesión. De una u otra forma fueron coherentes con su tradición política e ideológica, y reflejaron con cierto grado de representatividad a los sectores políticos en liza dentro del régimen. No en vano, la opinión falangista y sindicalista – reacia a la Monarquía – tuvo en la Prensa del Movimiento (*Arriba*, sobre todo) y en *Pueblo* a sus más válidos portavoces; los monárquicos contaron, en la prensa madrileña, con dos voces que acabaron por sostener posturas opuestas pero realmente existentes entre sus filas: las de *ABC* y *Madrid*; y los posibilistas o accidentalistas tuvieron en el católico *Ya* a su mejor valedor.

No hay que despreciar, sin embargo, un factor importante para acabar de perfilar y de comprender algunas de estas posturas: la no existencia de una auténtica libertad de expresión y de información. Esto impidió que se oyeran con más claridad las disconformidades que en el fondo existieron en ciertos planteamientos de los periódicos, o que, por ejemplo, la voz del Conde de Barcelona llegara íntegra, sin censuras ni mutilaciones, a los lectores. La Ley Fraga de 1966 liberalizó en parte la actividad de la prensa pero no de modo total, y las facultades otorgadas a la Administración supieron utilizarse políticamente cuando fue preciso. Este caso de la sucesión de Franco fue un ejemplo más del control indirecto o de hecho que se ejercía sobre la información y la opinión bajo

el ministerio de Fraga.

[1] Torcuato Luca de Tena, *Franco, si, pero...*, Planeta, Barcelona, 1993, p.301.

[2] Cfr. Justino Sinova, *La censura de Prensa durante el franquismo*, Espasa-Calpe, Madrid, 1989, pp. 214-219.

[3] Cfr. Torcuato Luca de Tena, o. c., pp. 220-223; y Francisco Iglesias, *Historia de una empresa periodística. Prensa Española. Editora de "ABC" y "Blanco y Negro"*, Prensa española, 1980, pp.355-357.

[4] José Maria Toquero, *Franco y Don Juan*, Plaza & Janés/Cambio 16, Barcelona, 1989, p.395.

[5] Cfr. dicho artículo en José Maria Toquero, *Don Juan de Borbón, el Rey Padre*, Plaza & Janes/Cambio 16, Barcelona, 1992, pp. 499-502.

[6] *Arriba*, 22.VII.1966, pp. 1 y 15: "La Monarquía de todos los enemigos".

[7] Emilio Romero, "Alta tensión", en *Pueblo*, 21.VII.1966, pp. 1 y

[8] Francisco Franco Salgado-Araujo, *Mis conversaciones privadas con Franco*, Planeta, Barcelona, 1976, p. 478.

[9] Cfr. Madrid, 14.XI.1966, p. 3: "Hablemos de otras cosas"; 23.X.1967, p.3: "La Monarquía, ¿vale todavía hoy?"; y Rafael Calvo Serer, "Un Rey que pueda ser Presidente de la República", 4.IV.1968, p. 3

[10] Rodrigo Royo, "Farewell", en *Diario SP*, 10.II.1968, p. 1.

[11] Emilio Romero, "¿Por qué se impacientan?", en *Pueblo*, 7.VI.1966, pp. 1-2.

[12] Emilio Romero, "Con los pies en el suelo?", en *Pueblo*, 9.II.1968, pp. 3.

[13] *Ya*, 9.1.1969, p. S: "Lo que importa es servir a la nación".

[14] *El Debate*, 15.IV.1931, p. 1: "Ante un poder constituido".

[15] Manuel Fraga Iribarne, *Memoria breve de una vida pública*, Planeta, Barcelona, 1980, p. 249.

[16] Laureano Lopez Rodó, *Memorias. II. Años decisivos*, Plaza & Janés/ Cambio 16, Barcelona, 1991, p. 458.

[17] ABC, 20.VII.1969, p.13: "Con la sangre de nuestros Reyes".

[18] Cfr. la carta en Laureano López Rodó, *La larga marcha hacia la Monarquía*, Noguer,

Barcelona, 1977, pp. 354-355.

[19] José María Toquero, *Franco y Don Juan*, pp. 368-369; Laureano López Rodó, *Memorias. II. Años decisivos*, pp. 462-463.

[20] Laureano López Rodó, *La larga marcha...*, p. 378.

[21] Madrid, 21.VII.1969, p. 1: "Ante las Cortes del 22 de Julio".

[22] Rafael Calvo Serer, *La dictadura de los franquistas. El "affaire" del "Madrid" y el futuro político*, París, 1973, p. 140.

[23] Cfr. *ibid.*, p. 1.39; y Manuel Fraga Iribarne, o. c., p. 250. (El paréntesis es mío).

[24] Carta de Rafael Calvo a Francisco Franco (17.VII.1969), en Rafael Calvo Serer, o. c., pp. 296-297.

[25] Laureano López Rodó, o. c., p. 458.

[26] Manuel Fraga Iribarne, o. c., p. 250.

[27] En Rafael Calvo Serer, o. C., pp. 319-320

[28] Cfr. la carta en: *ibid.*, pp. 296-297.

[29] Informe: "Nuevo plan para una nueva etapa" (12.IX.1969); en papeles de la Dirección del diario *Madrid*, caja 12, carpeta D.

[30] *Arriba*, 28.XII.1968, p. 2: "Lealtad al bien común".

[31] *Arriba*, 19.I.1969, p. 2: "La ley está ahí".

[32] *Arriba*, 17.VII.1969, p. 2: "Previsiones de futuro".

[33] Cfr. *Arriba*, 23.VII.1969, p. 2: "La Monarquía del Movimiento".

[34] Emilio Romero, "1969; chequeo al Régimen (y 5). La Sucesión. Hacia la Monarquía", en *Pueblo*, 11.I.1969, p. 3.

[35] Emilio Romero, "La única Monarquía posible", *Pueblo*, 23.VII.1969, p.3.

[36] *Ibid.*

[37] *Ibid.*

[38] *Ya*, 23.VII.1969, p. 5: "Instauración".

[39] *Ibid.*

[40] *Ibíd.*

[41] *Ibíd.*

[42] *Ya*, 11.IX.1969, p. 7: "La Monarquía de pasado mañana".

[43] *Ya*, 26.VII.1969, p. 7: "Lo que será la Monarquía de Don Juan Carlos".

[44] *Ya*, 11.IX.1969, p. 7: "La Monarquía de pasado mañana".

[45] *La Vanguardia*, 22.VII.1969, p. 5: "Monarquía representativa".

[46] *Ibíd.*

[47] Cfr. *La Vanguardia*, 23.VII.1969, p. 3: "Seguridad ante el futuro".